

Más de la mitad del empleo destruido en nuestra Comunidad durante la crisis corresponde a trabajadores inmigrantes, según un informe de la UGT, que denuncia el empeoramiento de los indicadores laborales de este colectivo

La crisis ha agudizado la desigualdad y la discriminación laboral de los trabajadores extranjeros en Navarra

Una tasa de empleo que ha descendido más de 25 puntos (del 72,01% del 46,14%), una tasa de paro que ha crecido más de 30 puntos (del 6,45% al 39,39%) o una afiliación que ha caído en un 37,69% son indicadores de las mayores dificultades y la discriminación laboral que han sufrido las personas extranjeras en Navarra durante el periodo de crisis.

Todo ello se resume en un dato relevante: más de la mitad del empleo destruido en Navarra durante los años de crisis, concretamente 17.300 de los 32.600 empleos desaparecidos entre los años 2007 y 2014, corresponden a la población extranjera.

Además de tener mayores dificultades a la hora de encontrar y mantener un empleo, cuando lo tienen disfrutan de menores salarios que el resto de la población, en concreto, cobran un 30,77% menos que lo que cobra una persona autóctona.

Hay que destacar que Navarra, la Comunidad Autónoma con la menor tasa de paro, es la tercera Comunidad con la tasa más alta de nacionales de países no comunitarios.

Son algunas de las importantes desigualdades que se siguen produciendo en la sociedad navarra respecto a la población extranjera, según un informe que ha elaborado el Gabinete de Estudios de la UGT con motivo del Día Internacional contra la Discriminación Racial que se celebra el 21 de marzo.

Población extranjera en Navarra

La tendencia descendente de extranjeros registrados en el Padrón se ha ido agudizando desde los primeros años de la crisis. En el periodo 2009-2014, la población extranjera se ha reducido en 11.264 personas, y su peso sobre el total de la población navarra ha pasado de representar el 11,2% al 9,3% actual.

Las razones del descenso de población extranjera son varias. Por una parte, se debe a la adquisición de la nacionalidad española; por otra, a una disminución de la llegada de migrantes y, por último, al retorno de algunas personas a sus países de origen.

Así, por ejemplo, muchas personas extranjeras se han nacionalizado en los últimos años en Navarra, como refleja el dato del número de españoles nacidos en el extranjero, que han pasado de 55.938 en 2005 a 86.240 en 2014.

Población extranjera, en el mercado laboral

Uno de los ámbitos en los cuales se refleja claramente la discriminación que sufren las personas, por su procedencia, es en el ámbito laboral. En este sentido, la discriminación laboral de las personas extranjeras se muestra en las mayores dificultades que encuentran las personas procedentes de países no pertenecientes a la Unión Europea, especialmente, de América y África, para acceder al mercado de trabajo.

Así, las **tasas de empleo** de estas personas extracomunitarias, las menores de todas las categorías, han pasado del 72,39% en 2007, al 42,63% en 2014, es decir, un descenso de 30 puntos porcentuales, frente a los casi 5 puntos de tasa de empleo de nacionalidad española del 56,62% en 2007 al 51,06% en 2014.

También las personas con nacionalidad de la Unión Europea han sufrido un importante descenso en sus tasas de empleo, que pasan del 70,68% en 2007 al 53,06% en 2014, descenso de aproximadamente 17 puntos.

Otra de los indicadores que muestran las mayores dificultades de las personas extranjeras respecto al empleo, especialmente los migrantes de origen extracomunitario, es la **tasa de paro**. El último dato disponible, del cuarto trimestre de 2014, muestra una tasa de paro para la totalidad de población del 14,92%; para las personas con nacionalidad española, del 12,07% y para la población extranjera total, del 39,39%, tasas que han aumentado desde 2007 en 10,64 puntos, 8,11 puntos y 32,94 puntos, respectivamente.

Sin embargo, existen diferencias significativas entre la población extranjera en relación con su procedencia, de la Unión Europea o de países no pertenecientes a la Unión Europea: las personas comunitarias registran una tasa de paro del 29,98%, frente a la del 44,12% de las personas extracomunitarias. Claramente, la crisis ha afectado en mayor medida a las personas extracomunitarias, especialmente a los hombres, que han visto incrementada su tasa de paro en 44 puntos en este periodo.

En cuanto a la **ocupación**, más de la mitad del empleo destruido en el periodo de crisis corresponde a la población extranjera: 17.300 empleos menos de un total de 32.600 entre los últimos trimestres de 2007 y 2014 (53,06%).

Estos indicadores se reflejan también en los datos de **afiliación** a la Seguridad Social: concretamente las personas extranjeras afiliadas a la Seguridad Social en Navarra han descendido desde las 30.835 en 2008 hasta las 19.211 del 31 de enero de 2015.

Tal y como se ha visto en los datos de paro, que ha afectado en mayor medida a los hombres, estos han protagonizado también el descenso en afiliación, al pasar de 20.061 afiliados en 2008 a 10.741 en la actualidad. En el caso de las mujeres, se ha pasado de 10.773 (el máximo número de mujeres extranjeras afiliadas) a 8.470. Seguramente la distinta incidencia de la crisis entre hombres y mujeres extranjeros derive de los sectores en los que se empleaban, ellos en la Construcción y la Industria, y ellas, en los Servicios (cuidados, hostelería, limpiezas, comercio...), en los cuales el descenso de empleo ha sido menor.

Por último, las personas extranjeras extracomunitarias, además de tener mayores dificultades a la hora de encontrar y mantener un empleo, cuando lo tienen disfrutan de **menores salarios** que el resto de la población.

En 2012, una persona cobraba de media en Navarra 23.784,38 euros, que se incrementa a 24.191,24 euros si es española y desciende a 16.748,02 euros si no lo es. Por tanto, la brecha salarial por razón de procedencia supone 7.443,22 euros o, dicho de otro modo, una persona extranjera cobra un 69,23% de lo que cobra una persona autóctona.

Por sexos, la brecha masculina aumenta hasta los 8.668,51 euros (69,19%) y la femenina es algo menor, 6.663,39 euros (66,33% de lo que cobra una mujer española).

Mayor demanda de atención en la Red de Servicios Sociales

Las especiales dificultades a las cuales se ven sometidas en mayor medida las personas extranjeras se reflejan también en las demandas de atención en la Red de Servicios Sociales de Navarra. Según los datos facilitados por el Departamento de Bienestar Social, destaca el aumento, en general, de la población atendida en la red de servicios sociales, pues se ha pasado de 33.029 personas atendidas en 2004 a las 62.198 atendidas en 2013. Pero sobresale el incremento de las demandas de atención de la población extranjera, en mayor medida, ya que han pasado de las 4.509 personas atendidas en 2004, que suponían el 13,7% del total de las atenciones, a las 17.293 en 2013, esto es, el 27,8% del total, porcentaje superior al que representa la población extranjera respecto a la población total navarra.

Por una integración real y efectiva

La Unión General de Trabajadores cuenta desde el año 1999 con un Departamento de Migraciones, cuyo objetivo principal es favorecer la integración real y efectiva de la población inmigrante residente en Navarra y reducir en la medida de lo posible las desigualdades existentes.

El año 2014 ha sido un año complicado, en el que seguimos sufriendo unos altos índices de desempleo e inestabilidad laboral, situación que se agrava en el caso de las personas de origen extranjero, ya que a la falta de empleo se une la ausencia de apoyo familiar, social, etc. En definitiva, la crisis y el paro no están afectando de manera homogénea a toda la población

navarra, sino que existen colectivos y condiciones sociales que provocan una mayor vulnerabilidad. La población de origen extranjero está sufriendo en mayor medida el desempleo y sus consecuencias.

Durante el año pasado **el Departamento de Migraciones de la UGT de Navarra atendió a 10.767 personas y resolvió más de 20.000 consultas**. Por sexos, el 56% de las personas atendidas fueron hombres; por el país de origen, el grupo más numeroso correspondió al procedente de Marruecos (33%), seguido por Ecuador (18%) y Bolivia (11%); por su procedencia geográfica, la mayor parte de los/as usuarios/as procedían de América Latina.

Las demandas que nos plantean las personas atendidas pueden ser agrupadas en cuatro bloques: regulación administrativa o extranjería; orientación sociolaboral; formación, y otros. El porcentaje de las consultas realizadas relacionadas con trámites de extranjería y la regulación administrativa ha sido de un 53%, lo que refleja la excesiva dependencia de la población de origen extranjero de la legislación específica que regula su residencia en España y su inserción y permanencia en el mercado laboral. Las consultas más demandadas se han relacionado con la solicitud de renovación de las Autorizaciones de Residencia, de Residencia y Trabajo, y las Autorizaciones de Larga Duración y con la obtención de Nacionalidad Española.

Un 44% de las demandas planteadas están relacionadas con el empleo y la formación. Son consultas relacionadas con la búsqueda de empleo, la oferta formativa, prestaciones económicas y cuestiones relacionadas con la Seguridad Social.

Por otra parte, en 2014 el Departamento ha realizado **843 Itinerarios Sociolaborales** personalizados de inserción sociolaboral dirigidos a las personas extranjeras en situación de mayor vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión.

Estos itinerarios individuales de asesoramiento sociolaboral tienen por objeto mejorar la empleabilidad de los/as trabajadores/as de origen extranjero y reducir en la medida de lo posible las desigualdades existentes en el mercado laboral.

Podemos destacar que el 81% de quienes han participado en estos itinerarios se encuentran en el tramo de edad de 25 a 54 años y que el 14% son menores de 25 años, en la mayoría de los casos, hijos reagrupados por la población de origen extranjero en búsqueda de su primer empleo.

Por último, en 2014 se han realizado **30 acciones de formación** en las comarcas de la Comunidad Foral con importante presencia de población de origen extranjero (Pamplona, Tudela, Tafalla, Peralta, Alsasua y Estella), de las que se han beneficiado 437 personas.

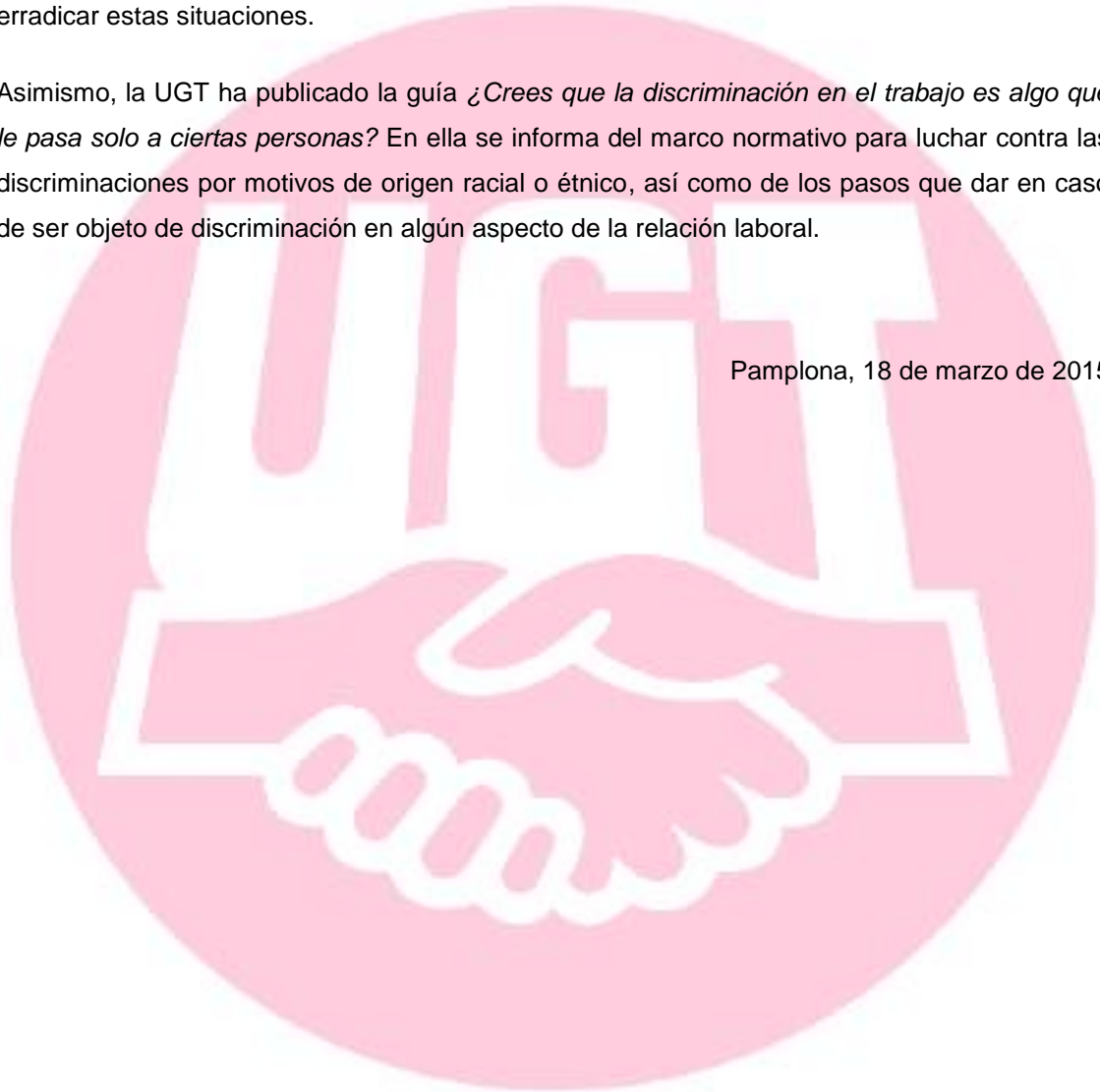
Publicadas dos guías, contra la explotación laboral y la discriminación

La UGT ha elaborado una Guía Básica Sindical sobre la *Trata de seres humanos con fines de explotación laboral*, una de las violaciones más graves de los derechos humanos que pueden producirse en el mercado de trabajo.

Esta guía, elaborada en el marco del programa *Por un trabajo digno*, trata de sensibilizar a la sociedad sobre un delito que en especial afecta a personas de nacionalidad no comunitaria, ofrece pautas para detectar posibles casos y orienta sobre las actuaciones a seguir para erradicar estas situaciones.

Asimismo, la UGT ha publicado la guía *¿Crees que la discriminación en el trabajo es algo que le pasa solo a ciertas personas?* En ella se informa del marco normativo para luchar contra las discriminaciones por motivos de origen racial o étnico, así como de los pasos que dar en caso de ser objeto de discriminación en algún aspecto de la relación laboral.

Pamplona, 18 de marzo de 2015



Evolución de la población extranjera en Navarra

Año	Población total	Población extranjera	% del total	Hombres	% hombres / población extranjera	Mujeres	% mujeres / población extranjera
1998	530.819	4.313	0,8%	2.289	53,1%	2.024	46,9%
1999	538.009	5.971	1,1%	3.171	53,1%	2.800	46,9%
2000	543.757	9.188	1,7%	5.027	54,7%	4.161	45,3%
2001	556.263	19.497	3,5%	11.064	56,7%	8.432	43,2%
2002	569.628	30.686	5,4%	17.434	56,8%	13.253	43,2%
2003	578.210	38.741	6,7%	21.537	55,6%	17.204	44,4%
2004	584.734	43.376	7,4%	23.628	54,5%	19.748	45,5%
2005	593.472	49.882	8,4%	26.991	54,1%	22.891	45,9%
2006	601.874	55.444	9,2%	29.971	54,1%	25.473	45,9%
2007	605.876	55.921	9,2%	29.739	53,2%	26.182	46,8%
2008	620.377	65.045	10,5%	35.272	54,2%	29.773	45,8%
2009	630.578	70.627	11,2%	38.406	54,4%	32.221	45,6%
2010	636.924	71.369	11,2%	38.819	54,4%	32.550	45,6%
2011	642.051	71.600	11,2%	38.616	53,9%	32.984	46,1%
2012	644.566	69.623	10,8%	37.155	53,4%	32.468	46,6%
2013	644.477	67.892	10,5%	35.896	52,9%	31.996	47,1%
2014	640.356	59.363	9,3%	31.266	52,7%	28.097	47,3%

Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración en Navarra (OPINA), con datos del INE.

Tasas de empleo y paro por nacionalidad, en Navarra

		2014	2007	Diferencia	
Tasa de empleo	Total	50,66	58,17	-7,51	
	Española	51,06	56,62	-5,56	
	Extranjera	Total	46,14	72,01	-25,87
		UE	53,06	70,68	-17,62
		No UE	42,63	72,39	-29,76
Tasa de paro	Total	14,92	4,28	10,64	
	Española	12,07	3,96	8,11	
	Extranjera	Total	39,39	6,45	32,94
		UE	29,98
		No UE	44,12	8,1	36,02

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Datos en porcentaje, del último trimestre de cada año. (...): muestra no representativa.

Personas atendidas en la Red de Servicios Sociales de Base de Navarra¹

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Personas atendidas	63.086	64.584	44.355	52.371	45.922	53.399	62.198
Personas extranjeras	9.698	12.475	10.939	14.038	12.714	14.103	17.293

Fuente: Sección de Atención Primaria. Departamento de Políticas Sociales. Elaboración a partir de datos del Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS).

¹ Hasta 2010 los datos se referían a usuarios con intervenciones abiertas, pero podía darse que no hubieran sido atendidos. Desde 2011 los datos se refieren a personas que han acudido y se ha intervenido con ellas al menos una vez durante ese año.